

SENTIDOS DE LA PAZ EN EL
AULA DE FORMACIÓN DE
LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y
LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE
CALDAS

Mg. Luz Elena Toro González
Universidad de Caldas
luzelena.toro@ucaldas.edu.co

Recepción:
2 de junio de 2018

Aceptación:
18 de junio de 2018

RESUMEN

En los últimos años, la paz ha sido un tipo de ingente preocupación e importancia; más aún en un país como Colombia que ha estado construyendo su tránsito de un período de guerra, de más de 50 años, a una paz a la que la mayoría de la población no está acostumbrada. Este cambio ha generado más que alegría, incertidumbre. Para una sociedad que ha vivido con temor durante largo tiempo es confusa la idea de la paz. Más aún cuando esta implica el asunto del perdón y la reconciliación. Y, en tal escenario, la educación se constituye en uno de los principales ejes convocados para liderar procesos que potencien la cultura de paz. Así, este proyecto —de manera dialógica, participativa y crítica— buscó comprender el sentido que le otorgan los estudiantes universitarios, particularmente de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas, a este tema. Sobre todo, a su importante articulación con la educación. Se abordó desde la Investigación Acción Educativa y se encuentra, de manera específica, que la educación para la paz (más que un contenido temático) es una actitud que debe ser transversal a todas las prácticas educativas y que para lograrlo el maestro debe estar en apertura a aquello que los estudiantes ofrecen a su formación. Es decir, un escenario de educación para la paz se da en la construcción mutua del conocimiento y no de manera unidireccional.

Palabras Clave

Paz, educación, maestro, escuela, formación humana.

ABSTRACT

In recent years, peace has been a type of enormous concern and importance; more so in a country like Colombia that has been building its transition from a war period, of more than 50 years, to a peace that the majority of the population is not used to. This change has generated more than happiness, fear and concern. A society that has lived with fear for so long, the idea of peace is strange to it. Moreover, when it implies the issue of forgiveness and reconciliation. And in such a scenario, education is one of the main scenarios summoned to reach a culture of peace. Thus, this project (dialogically, participatively and critically) sought to understand the meaning given to it by university students, particularly the degree in philosophy and letters of the University of Caldas, to this topic. Above all, that important articulation with education. It was addressed from the Educational Action Research. And it is found in a specific way, that education for peace, rather than a thematic content, is an attitude that must be transversal to all educational practices and that to achieve this, the teacher must be open to what students offer their students training. That is to say, a scenario of education for peace occurs in the mutual construction of knowledge and not in a unidirectional way.

Keywords

Peace, education, teacher, school, human formation

SENTIDOS DE LA PAZ EN EL AULA DE FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

Mg. Luz Elena Toro González
Universidad de Caldas
luzelena.toro@ucaldas.edu.co

Introducción

«El conflicto armado me ha afectado directamente, el primero de agosto del presente año, mi abuelo fue asesinado. Considero que ahí se da una inestabilidad, ya que hace seis años mi familia y yo debimos salir del lugar donde habitábamos y empezar desde cero, mis primos debieron retirarse del colegio dejando a un lado su educación, causando así un retroceso y no un avance...» (E-1).

Colombia se encuentra en una de las coyunturas más importantes de su historia; asistimos al tránsito desde un largo período de conflicto armado a una presunta época de paz, supeditada a cuestionamientos e incertidumbres que se vienen construyendo en la sociedad por los cambios que se generan en todas las esferas del país, y en las maneras cómo se darán posibles soluciones a dicha realidad. En este marco de transformación social, la educación cons-

tituye uno de los escenarios más importantes, convocado para atender este cambio; esta, junto con la necesidad de la reconciliación, se erigen como ejes transversales para la construcción de un «nuevo» país.

La educación, como escenario de cambio cultural y social, debe comprender la memoria histórica de lo ocurrido, pero también debe dar cuenta de los cambios que están sucediendo en el postconflicto colombiano; en ese sentido, los futuros maestros y maestras deben ser conscientes de la gran responsabilidad social que se les entrega, construir trayectos que potencien la transformación histórica y, quizás, emocional que permanecen de manera pasiva en la sociedad colombiana.

Temas como conflicto y paz que necesariamente se abordan en las aulas, exigen de resignificar los espacios de formación humana, aspectos que se convierten de obligatoriedad en los procesos de enseñanza y aprendizaje para contrastar voces, propiciar la reflexión y problematización constante frente a la complejidad de escuchar los susurros ensordecedores de quienes han trasegado tan difícil situación; y al quehacer con el saber de «orden científico» en la formación de formadores y profundizar, de manera asertiva, en los propósitos transformadores de una sociedad que supere el conflicto y se reconstruya de manera positiva.

Como aporte interesante a la construcción de una cultura de paz, desde el Ministerio de Educación Nacional se reglamenta la Ley 1732, de 2015, relacionada con la implementación de la Cátedra de La Paz en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, gestando en quienes usualmente denominamos el futuro del país (chicas y chicos) aspectos como la convivencia, el respeto, reconocimiento del otro y el fortalecimiento de valores.

No obstante, dicha propuesta se ha planteado como estrategia que responde a las itinerancias políticas del país, pero ha dejado de lado un eslabón importante y se trata de aquella población en proceso de formación como licenciados o maestros que se unirán de manera articulada, y como garantes, a la construcción de la sociedad en paz. Es imprescindible preguntarnos por los imaginarios o construcciones de orden social que subyacen en los futuros maestros. Asuntos como estos deben ser centro de particular

interés en acciones educativas de reflexión y actitud de transformación; específicamente, en la búsqueda de cambios sociales que exigen la relación del ser humano con el mundo y de contextualizar la acción pedagógica a la realidad; por lo tanto, en actividades académicas (asignatura o clases) que buscan reflexionar sobre el contexto social, cultural y educativo se permite consolidar los sentidos a través de diálogos que se tejen en torno al conflicto y la paz.

Asimismo, es responsabilidad social de las unidades educativas y/o de formación de docentes de las instituciones de educación superior fortalecer y consolidar un horizonte amplio como aporte a nuevas propuestas educativas, durante los próximos años.

Teniendo en cuenta los planteamientos expuestos y la complejidad del asunto social y educativo por la que atraviesa Colombia, surge la pregunta por ¿cuál es el sentido de conflicto y paz que otorgan los estudiantes inscritos en la actividad académica «Contexto Socioeducativo» de la Universidad de Caldas?

El Departamento de Estudios Educativos, como Unidad formadora de Formadores en la Universidad de Caldas, oferta la actividad académica Contexto Socioeducativo, en la que se abordan las políticas educativas, además de tener presente aquellas situaciones o realidades de orden social y/o educativo que afectan a Colombia, pretexto para explorar el tema trascendental que vivimos: conflicto y paz. Un conflicto que tiene como causas, aspectos de orden ideológico, político territorial, económico, entre otros, que hace diferencias entre lo urbano y lo rural. Fenómenos que no pueden ser ajenos a la sociedad colombiana.

Por consiguiente, el conflicto rompe con el reconocimiento del otro, deteriora las relaciones con las lecturas de mundo que se tejen en torno a ideologías, a formas de ser que gestan miedos, temores a la libre expresión y manifestación de la condición humana, sin perder de vista la constante búsqueda por dar posibles soluciones a dicha situación donde el yo y la intersubjetividad juegan un papel fundamental y proveen de manera positiva las acciones para su transformación.

Transformar —más que un verbo o una acción— es resonancia que debe pensarse desde la pluralidad, desde la diversidad de lenguajes en la construcción de expresiones de paz, de consensos, de dialogicidad, de entendimiento a otras miradas y comprensión de cosmovisiones, como categorías inequívocas en la construcción de sociedad, de país, de un estado con expectativas para las futuras generaciones. Para ello se debe evitar el anquilosamiento al verdadero sentido de la paz.

De esta manera, pensar la paz exige de rupturas, de reformas, de resignificaciones en los paradigmas políticos, sociales, estéticos, ambientales, de territorio que reclaman la puesta en escena de las instituciones educativas en la apropiación y difusión de aspectos, para potenciar la cultura reflexiva crítica en reconocimiento del otro. Acciones renovadoras que identifiquen significaciones, lenguajes y manifestaciones impregnadas a la memoria histórica de la sociedad. El aporte de Colom reivindica lo expresado, al manifestar:

«...las formas culturales, sus repertorios simbólicos y códigos lingüísticos son constructos sociales que reproducen las relaciones de dominación de los contextos en que se inscriben y, por consiguiente, la lucha política (...) tiene que llevarse al corazón de las prácticas culturales, empezando por el propio lenguaje y por los dispositivos institucionales de la jerarquización cultural» (p. 7).

En la escuela interactúan diversidad de prácticas culturales, espacio ideal para el desarrollo de propuestas educativas para niños, niñas y jóvenes; prácticas que son orientadas o guiadas por maestros en su función social y de responsabilidad que (a través de sus discursos o saberes pedagógicos) reproducen el sentido de la paz, empezando por reconocerse como sujetos políticos alrededor de las prácticas conceptuales, pedagógicas y metodológicas para vivir las múltiples maneras de construirla.

La realidad evidencia las transformaciones que se vienen dando en el sistema educativo; ejemplo de ello es la Cátedra de la Paz y, quizás, proyectos curriculares transversales relacionados con conflicto y paz. Pues, si bien se reconoce la implementación de la cátedra como punto de partida

en su fortalecimiento, es necesario reconocer las instituciones de educación superior —para nuestro caso la Universidad de Caldas—, específicamente, el Departamento de Estudios Educativos (Unidad formadora de Formadores), el cual a través de la actividad académica Contexto Socioeducativo propicia un espacio pertinente para provocar en los futuros maestros la misión de transformar la sociedad a través de sus prácticas. Es así que se exige la yuxtaposición entre el saber de orden científico, su relación con el contexto y la reflexión crítica que emerge en los espacios áulicos.

Es allí donde los discursos deben presentar coherencia en los procesos de enseñanza– aprendizaje, propios de los futuros licenciados, sin excluir bases emocionales y afectivas en su andamiaje socio–cultural, aspecto notable en la presente investigación para develar los sentidos que para estos actores tiene la paz.

En este orden de ideas, el impacto que se genera en la comunidad académica se edifica con el encuentro de voces, discursos sociales, críticos y políticos que se tejen y que constituyen alternativas para investigar la pedagogía, la didáctica y propuestas curriculares emergentes en el marco de la ruptura social que vive Colombia.

Desde lo anterior, este proyecto de investigación buscó comprender los sentidos de paz que tienen los estudiantes de la actividad académica Contexto Socioeducativo en los programas de licenciatura de la Universidad de Caldas.

Metodología

La presente investigación se inscribe dentro de los estudios sociales sobre educación desde un enfoque crítico, toda vez que su pretensión sea generar transformación en los sujetos de manera activa y participativa en el aula, partiendo desde sus propias experiencias, las cuales son el anclaje de los diálogos y discursos que en el escenario de la actividad académica Contexto Socio–Educativo se propiciarán.

De igual manera, el estudio es de carácter cualitativo, por cuanto su objetividad se hallará en la saturación de categorías discursivas. Para lo–

grarlo, como método de investigación se recurrirá a la Investigación Acción Educativa, la cual permite al maestro investigar desde sus propias prácticas educativas, reflexionar sobre ellas, dar cuenta de las transformaciones que en el encuentro de acción reflexión con sus estudiantes se generan. Y, de esa manera, hacer de este espacio un potenciador en la formación humana.

Al respecto Orrego y Toro¹ plantean que

«El paradigma crítico exige, tanto de la investigación como de la educación, la transformación en las relaciones, dialogicidad, la mirada atenta a realidades, a problemáticas emergentes, posibilitando la fusión de investigación y educación para renovar el re-encuentro entre maestros y estudiantes...» (p. 135).

En ese sentido, los procesos educativos que se desarrollen pueden entenderse como fuente de información en acciones auto-reflexivas; de igual manera, la investigación puede propiciar saberes, herramientas y estrategias pertinentes para la intención del docente-investigador.

Las fuentes de información para este estudio fueron los estudiantes de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas, quienes se encontraban cursando la asignatura Contexto Socio-Educativo y que, a su vez, participaron como co-investigadores de sus experiencias cotidianas, discursos, prácticas y saberes alrededor de los temas propuestos: Conflicto y Paz.

Las técnicas e instrumentos serán de diverso tipo:

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Narración de experiencias	Producción escrita de los estudiantes sobre la situación o problema práctico
Grupos focales	Grabadora de voz
Talleres colectivos	Producción escrita de los grupos

¹ John Fredy Orrego y Luz Elena Toro. «Relaciones Vitales: El aula como escenario permanente de investigación». *Revista Praxis y Saber* 10, 121-139.

Procedimiento de Investigación

La investigación educativa parte de reconocer la dinámica constructiva en el aula de clases, fundamentada en la interacción y dialogicidad entre estudiantes y maestros; es así como esta investigación se desarrolló en tres fases:

Fase 1. Reconocimiento de los saberes previos de los estudiantes relacionados con las categorías axiales de la investigación: conflicto y paz.

- Para contextualizar el interés investigativo y, además, motivar a los estudiantes a la discusión, se contó con una charla dirigida por el equipo del programa Niños, Niñas y Jóvenes Constructores de Paz, del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (Universidad de Manizales y CINDE).
- Los estudiantes desde sus experiencias y saberes se expresaron en torno a las categorías centrales del estudio.
- Desde lo anterior, se generó un proceso de interlocución, de diálogo y discusión entre los participantes.
- A partir de allí, se definieron subcategorías y se constituye el equipo de trabajo para buscar profundizar sobre cada una de ellas.

Fase 2. Cada equipo se hizo responsable de liderar una categoría sobre la cual debían:

- Hacer una revisión teórica y conceptual de la misma.
- Socializar la temática con el resto del grupo, a partir de lo cual se generó una dinámica de discusión y reconstrucción colectiva de la categoría.

Fase 3. Entrega de producción intelectual de cada estudiante que contiene las reflexiones, discusiones y propuestas generadas durante el semestre. Asimismo, los cambios conceptuales logrados con la participación activa en cada encuentro.

De igual manera, las conclusiones del estudio —en coherencia con todo lo expuesto y desarrollado— fueron escritas por los mismos estudiantes en sus propios lenguajes y con el estilo particular que marcó todo el proceso.

La paz en el discurso de los estudiantes de la Licenciatura en Filosofía y Letras

(Análisis de Resultados)

El Conflicto

«No debemos centrar el concepto de conflicto en una conducta netamente de artefactos sobre la guerra o disputas y enfrentamientos de carácter político, sino un acto generalizado de violencia y de carácter social, bajo la mirada de pasividad a tal punto que la incluimos como identidad cultural, en las formas de pensar, de actuar y la manera en la que combatimos esas mismas causas» (E-2).

Los conflictos se consideran situaciones inherentes a la evolución y dinámicas de toda sociedad; emergen en diferentes contextos atendiendo a las particularidades apócales y territoriales; además responde a estados sico-emocionales de los sujetos que allí interactúan, implica además aspectos personales, familiares, sociales, culturales. Para su entendimiento, se hace necesario reconocer su etimología que proviene de *conflictus*, palabra latina que significa choque, enfrentamiento, oposición; que generalmente se revierte en tensión, confrontación o (en el peor de los casos) en violencia o agresión que implica a las partes por el deseo de adquirir estatus, posición o poder, hegemonías en el control del sistema de un Estado. Como lo expresa Michel Wieviorka²: «...el conflicto es aquello que adviene cuando los intereses de individuos o de grupos son antagónicos, y cuando se oponen por el estatus o el poder. Los participantes del conflicto son, en este caso, sensibles a las emociones».

² Michael Wieviorka. *El Conflicto Social*. L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (Francia: Editorial Sociopedia, 2010).

En este sentido, el conflicto establece relaciones en coherencia con las acciones propias de los individuos y de los grupos o colectivos a los cuales pertenece, dice el autor que necesariamente no se convierte en violento, aunque puede llegar a serlo. En caso de que la violencia se situó y no se controle, necesariamente lleva al conflicto, a otras manifestaciones más complejas y extremas que entran a romper con las construcciones sociales de orden axiológico, que ejercen cierta visibilidad para aquellos actores que se encuentran en oposición y en lucha por el poder.

El conflicto no se manifiesta de la misma manera en todas partes, se puede dar entre dos o más escenarios, estratos diferentes, entre maestro y estudiante, puede ser entre colectividades, en el marco de la diferencia. Lo importante es reconocerlo como parte de la interacción social y humana, pero además se ostenta como posibilidad de cambio. Lederach manifiesta que al conflicto hay que verlo no solo como un episodio, sino que se debe indagar sobre el epicentro del mismo, el hecho que lo concibe, su causa; en este sentido, se tienen elementos que orientan al quehacer en la búsqueda de las diferencias para identificar posibles soluciones y transformar la situación. Este autor se refiere a la transformación en el sentido de que el conflicto tenga un cambio, no evitarlo hay que enfrentarlo, no se trata de dar soluciones individuales para dar tranquilidad a las partes.

«En escenarios de conflicto y violencia prolongados, los movimientos para alejarse del temor, las divisiones, y la violencia y encontrar nuevas modalidades de interacción exigen conciencia, acción y procesos amplios de cambio»³

Lo que supone identificar las particularidades del conflicto, sus gestas, sus efectos y formas de abordarlo en dos perspectivas, positiva y negativa, así como quienes se encuentran inmersos, para buscar soluciones que determinen la construcción de la paz.

³ John Paul Lederach. *El Arte y el Alma de Construir la Paz* (Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2008), 140.

En este sentido, las discusiones de aula determinan que se debe reconocer la historia del cómo emergen los movimientos sociales que se identifican como gestores directos del conflicto o coyuntura que vive Colombia:

El pueblo colombiano es consciente de su historia; por lo tanto, es de vital importancia un ejercicio de memoria histórica que nos permita identificar en la trágica historia nacional las causas que dieron origen al conflicto para ir en busca de su solución. Y esto se hace a partir de una educación crítica, no de una educación al servicio de los intereses particulares. Es decir, que al papel del docente se suma al ejercicio de una memoria histórica, haciendo un examen crítico del conflicto, evitando reproducir sesgos y juicios erróneos que no nos permiten conocer el verdadero origen de nuestro conflicto (E-3).

La Escuela y la Educación para la Paz

Los escenarios actuales de la educación en Colombia, ubicados en paradigmas humanistas, reclaman la urgencia de trabajar currículos transversales centrados en la paz; se trata de que el derecho a la paz trascienda de lo real a lo formal, así lo expresa una estudiante:

«La paz es un derecho fundamental en la Constitución Política de Colombia, entonces partiríamos de que la paz empieza por cada uno de nosotros y continúa por parte del Estado, y así visibilizar una igualdad iniciando con suplir las necesidades básicas de la sociedad colombiana» (E-1).

Educar para la paz es una forma de permitir al ser humano que se desarrolle en un equilibrio bio-sico-social y emocional, es imperativo fortalecer la convivencia, el reconocimiento del otro, la autonomía, actitud, la democracia, la justicia, la cooperación, el amor, la compasión, la verdad, el perdón... principios que fundamentan el paradigma humanista y que condicionan las dinámicas actuales de esta sociedad.

«La paz no se debe entender netamente como ausencia de guerra sino en términos de la relación con el otro, de la dinámica natural que hay dentro de un grupo de personas en la pluralidad de pensamiento» (E-2).

«Los factores que intervienen en la educación para la paz son la familia, el colegio, la sociedad, condiciones de vida y condiciones del maestro para garantizar un buen aprendizaje, todo esto involucra el progreso del país y el mejoramiento de oportunidades (...) las humanidades es un aspecto importante para su logro» (E-4).

«Por paz entiendo la posibilidad de convivir armónicamente, pensar la libertad del otro, equilibrio y ausencia de guerra» (E-5).

La educación para la paz se argumenta desde la condición humana, en donde el conflicto se adhiere a ella como proceso natural. Es un aspecto que potencia la forma de abordar, tratar y superar la situación. A nivel institucional, implica la revisión del currículo y, en los espacios o ambientes de aprendizaje, analizar de manera objetiva las relaciones que se dan entre maestros-estudiantes, estudiantes-estudiantes, maestros-maestros.

«El principal factor es la relación del profesor y los alumnos; ya que si no se da una buena relación, tampoco puede existir una buena educación que realmente genere aprendizaje» (E-6).

En este sentido, parafraseando a Funes Lapponi⁴, la escuela se convierte en un espacio para fortalecer la cultura de paz y convivencia en el marco de las interacciones contextuales y sociales. Aspectos que deben trascender de los currículos formales y ocultos, donde se plasman como temas a desarrollar, difuminando el verdadero propósito de contribuir a una cultura de paz y al reconocimiento de que el conflicto se constituye en oportunidad de crecimiento intra e interpersonal; además que no sea visto como problemáticas disciplinares que deben ser resueltas sin importar las consecuencias.

⁴ Silvina Funes Lapponi. «Resolución de Conflicto en la Escuela. Una herramienta para la cultura de paz». *Contextos Educativos: Revista de Educación* n° 3 (2000): 91-106.

En esta perspectiva, la educación para la paz interactúa con el entorno cotidiano, posibilitando la resolución de conflictos: una paz activa, de soluciones y de construcción colectiva.

«Yo creo que una buena pregunta puede ser si la educación para la paz debe ser igualitaria o no. Por ejemplo, la implementación de las jornadas continuas en un salón de clase, tratamos igual o no a todos los estudiantes porque si bien es cierto que todos no tienen las mismas habilidades, tampoco están rodeados del mismo contexto» (E-7).

«Paz es tranquilidad, no existe ningún tipo de violencia, aunque siempre va a existir algún tipo de conflicto o discriminación» (E-6).

Relaciones de participación colectiva en la emancipación del ser humano, para ello el aula se consolida como espacio vital en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de valores, de entender y atender a la diversidad, a las otras formas de manifestación y expresión del ser humano. Parfraseando a Díaz y Pantoja⁵, la educación para la paz en el proceso de enseñanza aprendizaje está cimentada en aspectos axiológicos, como el respeto por la diversidad, reconocimiento del otro, de su territorio, de su forma de ser y hacer.

«...la igualdad abarca desde educar en los valores, en temas de inclusión social hasta formas de ver al otro como alguien en igualdad de condiciones» (E-4).

«...pensar la educación igualitaria requiere de un desglose cultural que tiene la palabra paz y sus implicaciones, para luego traerlo a contexto de lo que está sucediendo, porque si es una educación para la paz se debería pensar primordialmente que debería haber cero corrupción, más igualdad, deberían primar más los derechos como la salud, que no solo son los

⁵ María Ángeles Díaz Linares y Antonio Pantoja Vallejo. *Los proyectos escuela: espacio de paz como propuestas integrales para la mejora de la convivencia en el ámbito escolar* (España: Ediciones Universidad de Jaén, 2010).

jerarcas los que tienen derecho a tantas infinitudes de gustos y los pobres llevando tantas necesidades» (E-5).

En coherencia con lo anterior, Labrador⁶ manifiesta que la educación para la paz como experiencia de aprendizaje —argumentada desde la interacción, la diversidad o pluriculturalidad— convoca otras miradas a la diferencia razonable, tolerante y ética, además requiere de una mirada al yo interno, a nuestros comportamientos, nuestras actitudes y nuestro vivir cotidiano. La autora afirma:

«...la educación para la paz ha de ser un esfuerzo capaz de armonizar las distintas tendencias y de consolidar una nueva manera de ver entender y vivir el mundo, dando confianza, seguridad y autoridad a las personas y a las sociedades, ayudando a comprender las diferencias, percibiendo la realidad del mundo desde una perspectiva global que pueda ser compartida por todos».

Es evidente la responsabilidad y el compromiso social que debe tener el maestro frente a las prácticas discursivas sobre el conflicto como categoría fundamental en la construcción de paz, con la intencionalidad de formar sujetos políticos, críticos, con libertad, autonomía, responsables, que se aparten de la hegemonía o grupos que ostentan la opresión; sujetos comprometidos con el fortalecimiento de valores en las prácticas de convivencia en los ámbitos social, escolar y familiar.

Cohabitar en las diferencias y la diversidad

Reconocer las diferencias en la diversidad constituye un eje central para la formación del sujeto político como ser libre emancipador y su aporte a la consolidación de Estado, tratando al máximo de no perpetuar hegemonías

⁶ María del Carmen Labrador. «Educación para la paz y cultura de paz», *Documentos Internacionales Contextos educativos: Revista de educación* n° 3 (2000): 45-68, acceso noviembre 5, 2014, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=201070>

de poder. Para ello se dialoga con la Constitución Política de Colombia y la Declaración de los Derechos Humanos (DDHH). Retomamos la frase de Voltaire: «Todos los hombres son iguales. La diferencia entre ellos no está en su nacimiento, sino en su virtud». Es así como el reconocimiento del sujeto es asunto de extensión en la formación del yo, en cuanto al entendimiento y coexistencia de las intersubjetividades y su contribución a la construcción de paz, lo que se torna para los futuros maestros en «amor político»; algunas de sus expresiones así lo evidencian:

«...debemos empezar a reconocernos como sujetos políticos, a tal punto de existir una categorización que defina el rol que tenemos como ciudadanos, creo que de ahí se puede dar el concepto de amor político. Reconocer otro, no solo desde el dolor, ya que no solo hay conflicto negativo, sino también positivo, donde el mismo conflicto permite que haya una transformación y un mejoramiento en cuanto a la resolución de las diferencias» (E-5).

«...el amor político es preocuparse por los demás, entender que lo que hacemos afecta a otros y que no podemos actuar basándonos simplemente en nuestras convicciones» (E-3).

«El amor político lo tomamos desde el respeto a las diferencias del otro, intentar pensar como el otro desde la otra parte del conflicto, para entender el porqué de las diferencias ideológicas y por qué entramos en conflicto» (E-7).

Es posible construir paz en la medida en que se aporte al otro, más allá de sus propias cercanías que circundan las emociones. Se piensa en simples relaciones humanas, donde las afectivas son las más complejas y las más importantes de fortalecer porque en ellas hay más probabilidades de que se geste la violencia. Si al otro que considero el de a pie, el del común, no me importa lo que le pase, no lo cuido, no lo miro, no lo contemplo y lo aparto de mi condición humana es muestra de discriminación, exclusión, por eso los conflictos, la violencia, solo por manifestar algo diferente a lo que que-

rían escuchar, o solo porque lo miro distinto. Entonces la ampliación del mundo ético dice que el mundo me cabe en el corazón.

Estos y otros escenarios permiten re-significar la educación como una práctica que pasa por el cuerpo, que transforma, que genera acontecimiento, que deja huellas, que emancipa, que devela mundos porque los seres humanos reconocemos las capacidades de ir más allá; asimismo, la paz también es inconclusa.

De allí que hablar de lo inconcluso permite hablar sobre lo imperfecto, y la paz es imperfecta, es perturbada por un ser humano que se denomina como inacabado en la constante búsqueda de la perfección. En este sentido, es complejo encontrar la perfección en la paz para los colombianos; es el ser inconcluso-imperfecto que la busca perfecta y conclusa en una sociedad donde es común denominador la gesta de grupos de resistencia a una transformación. En esta lógica, ceder a una postura es dejar de lado otros asuntos que hacen parte de una ideología para lograr llegar a un estado de diálogos, de acuerdos, de consensos en beneficio de un colectivo.

«...la paz se va construyendo, es un paso para una buena educación, para trabajar en igualdad social, trabajar en ayudar a los campesinos y trabajar en nuestros propios procesos; igualdad social como aporte para la paz. La educación es una parte importante para que una sociedad se pueda desarrollar con paz» (E-3).

«...no podemos idealizar la palabra paz, ya que tiene una connotación demasiado grande y no lo podemos entender en términos ideales. La paz sería vivir en armonía, en equilibrio interiormente, con nuestro entorno, algo sumamente perfecto para realmente ser una paz, es totalmente idealizado» (E-7).

La paz imperfecta lleva a reconocer las potencialidades del ser humano para ser pacífico y empoderarse de sus realidades, provocaciones para transformar y generar impacto para quienes serán la futura generación. Las instituciones educativas son las llamadas a liderar estos procesos, en términos

de propuestas o proyectos de investigación que transiten en educar para la paz. Recuperar, potenciar y transformar aspectos que se dicen son básicos y comunes, como es reconocer al otro en la diversidad. Los seres humanos somos violentos, pero también somos capaces de construir escenarios de paz que respondan a territorios, que se preocupa, que cuida al ser humano, que reconoce y que potencia.

Educar para la paz, en tiempos presentes, requiere de dar importancia a que el ser humano se reconozca en todas sus dimensiones y comprender el sentido de los procesos del perdón, de la reconciliación, cuando en nuestra mente (en nuestra realidad) la preocupación es el otro, independientemente de lo que se conozca sobre él. Desde otras miradas, los escenarios educativos deben trascender desde las cuatro paredes de la institución, pensar en la transformación del ser humano que le permita seguir configurándose, que le preocupe el otro como un ser humano, político y crítico ante el mundo, una educación que descongele, que desacomode, que se movilice, que se mueva en complejidades —en medio del mundo de la política—, que intente resistirse de toda práctica determinada por una sola forma de dar lectura al mundo, que enfrente las incertidumbres ocasionadas por las cosmovisiones.

Una práctica educativa pensada desde la educación para la paz con postura ética, estética, bioética, crítica, con decisiones claras y coherentes; no solo basta con decir que la educación es un acto político, cuando no se asume una postura política en sus interacciones cotidianas, en la relación con los estudiantes, con los compañeros, en el encuentro con el otro y la otra. Encuentros donde los futuros maestros construyan escenarios que devuelvan la esperanza, que invitan a reconocer las diferencias desde lo afectivo, a acercarse a los otros desde la confianza y su memoria histórica, procesos de enseñanza enfocados a ampliar las posibilidades a las expectativas de los estudiantes. Expectativas que se formalizan en la gestión de los currículos transversales, donde se condensan los elementos culturales y las realidades contextuales de la sociedad. Por tanto, los currículos escolares gestionados en las instituciones educativas no se deben distanciar de las verdaderas realidades sociales, no se pueden convertir en obstáculos para asegurar la educación para la paz. Al respecto, una estudiante expresa:

«...la transversalidad curricular debe ser comprendida como la que ayuda a humanizar la acción educativa, puesto que se dedica a reforzar los contenidos actitudinales de los educandos, buscando que ellos desarrollen proyectos personales dignos, solidarios y esperanzadores, no solo dentro de la institución educativa, sino también fuera de esta. Y, a su vez, puedan ir comprendiendo su realidad» (E-8).

En una concepción humanista, educar para la paz es cohabitar en la diversidad, diversidad que nos invita a colocar nuevamente en el centro de nuestras preocupaciones al ser humano, que actúa, piensa, habla, sueña, ama, odia, crea y recrea, que sabe e ignora, que se afianza y se niega, que construye y destruye, que en tanto lo que crea, como lo que adquiere, reconoce al ser humano como un ser imperfecto.

El maestro en tiempos presentes: construir la paz en trayectos de formación humana

«...hay que educar para la libertad. Otro factor importante es la relación del maestro con los estudiantes, y la apropiación del papel que este cumple en el aula, porque la influencia del maestro es muy importante en los jóvenes y el papel del padre es fundamental para su desarrollo» (E-3).

Podemos afirmar, entonces, que la educación es la herramienta y eslabón que ayuda a los individuos a la evolución de la cultura, y que con la cultura tienen como finalidad proteger a la humanidad del ambiente y vivir en convivencia entre los mismos sujetos. Es así como, en estos tiempos, la educación no ha abandonado su finalidad. En este sentido, la imagen y el rol que el maestro ha ido construyendo —a lo largo de la historia— deviene desde posturas de poder jerárquicas tradicionales, hasta el rol que hoy se le atribuye de guía para orientar a la humanidad en establecer relaciones sociales, abrir horizontes para la búsqueda de la finalidad cultural; podemos afirmar, entonces, que los maestros son los ingenieros de la construcción hacia la convivencia y, por ende, hacia la paz.

«Estoy de acuerdo con la relación educador-educando, pero también es importante la inclusión social; el saber que hay diversidad y, a partir de esto, no solo nos enfocaremos en un solo sistema de aprendizaje, sino en entender que existen inteligencias múltiples y, a partir de esto, destacar el potencial de todos los estudiantes. Debemos empezar por la formación de maestros» (E-1).

«Considero que uno de los problemas fundamentales sería puntualizar en el valor que se le está dando al rol del docente y el valor que se le está dando a la pedagogía, sería reivindicar el papel transformador y de re significación que tiene el docente en torno a los saberes» (E-2).

La práctica pedagógica es la viva expresión de formación de los futuros maestros, se devela como aspecto imprescindible que marca huellas en los estudiantes, desde su saber pedagógico discursivo, argumentado por un objeto disciplinar o de dominio y correlacionado con las realidades contextuales de los sujetos; todo ello en el marco de los territorios, hábitos, simbologías o significaciones utilizadas por estos en los diferentes ambientes de aprendizaje enfocados a las competencias sociales. Aunque, como lo manifiesta la investigadora, estas prácticas pueden estar supeditadas a rupturas o control desde los currículos formales que determinan cuáles son las actividades académicas que se deben desarrollar, también la normatividad institucional que debe ser coherente con los requerimientos y /o propósitos de estricto cumplimiento por parte del Estado; asunto que se convierte en algunas ocasiones en prácticas educativas direccionadas por el autoritarismo en el marco rígido en la transmisión de saberes disciplinares y las relaciones que establece el maestro con los estudiantes, lo que puede inhabilitar la voz, la creación en la construcción de pensamiento crítico y transformación social. Así lo expresan algunos estudiantes:

«...a los niños hay que enseñarles a vivir los derechos, no solo a memorizarlos. Además, a las personas se les forma para que sean útiles a la sociedad, no para que sean «personas», no nos debemos centrar en solamente ser productivos o tener valores, tenemos que esforzarnos en los dos puntos

de vista, considero que, si alguien no es útil a sociedad para que estudia, entonces ¿qué voy a enseñar en una escuela? Temas o valores ¿qué está haciendo el maestro en una escuela?» (E-7).

«El principal factor es la relación del profesor y los alumnos; ya que, si no se da una buena relación, tampoco puede existir una buena educación que realmente genere aprendizaje» (E-6).

Una buena educación tiene que preguntarse ¿cómo se ve al otro? porque de esta manera se puede pensar en la posibilidad de ausencia de guerra; en la medida que reconocemos al otro como ser humano, con diferentes habilidades y pensamientos, tendremos la habilidad de convivir armónicamente. ¿Qué aspectos podemos tomar en cuanto a ser maestros para formar a jóvenes con capacidad de ver diferencias en los otros sin discriminación alguna? Es necesario que la educación provenga desde la casa; aparte de esto, también creo bastante funcional que los padres tengan cierto acompañamiento para llevar a sus hijos al reconocimiento del otro. ¿Cómo desde la perspectiva humanista construir procesos inclusivos en un reconocimiento por el otro desde el respeto y la aceptación? En este sentido, la educación parte de una reflexión tanto del maestro como del padre de familia (E-5).

Favorecer la construcción de paz implica el reconocimiento, en cuanto a que las niñas, niños y jóvenes se producen socialmente; al mismo tiempo, crean y re significan el mundo, configuran sus maneras de ser y de ver el mundo, de la vida y sus aportes al mismo. ¿Qué estamos reconociendo allí? que los chicos y las chicas llegan a un mundo instituido con parámetros y normas socialmente establecidas, pero ellos tienen la capacidad de reconstruirlo, «postura» que debe asumir el maestro en coherencia con las necesidades escolares desde sus discursos pedagógicos reales, y despertar intereses y motivaciones en sus estudiantes sobre qué quieren hacer, qué hay para elegir en sus proyectos de vida, y contribuir al reconocimiento del otro y sus entornos. Es decir, compromisos desde la diversidad para construir y re-construir la configuración de su propio ser, como aporte a la transfor-

mación del conflicto y a la construcción de paz que se inicia en la familia y se potencia en las intersubjetividades de la escuela. Se trata de un ejercicio docente, de establecer relaciones bidireccionales (maestro-estudiante) en el develamiento de sujetos políticos con capacidades para reconciliarse, para redefinir el ejercicio de la democracia, para construir escenarios democráticos. Así lo expresa la siguiente estudiante:

«Estoy de acuerdo con la relación educador-educando, pero también me parece importante la inclusión social; el saber que hay diversidad y, a partir de esto, no solo nos enfocaremos en un solo sistema de aprendizaje, sino en entender que existen inteligencias múltiples y, a partir de esto, destacar el potencial de todos los estudiantes. Para esto, debemos empezar por la formación de maestros como eje fundamental en la construcción de paz» (E-1).

Como maestros, debemos tener claridad que el conflicto hace parte de la vida humana porque somos diferentes, un conflicto es el encuentro de la diferencia, ¿qué es lo que tenemos que generar en estas propuestas de construcción de paz? ¿Cómo aprendemos a transformar los conflictos como posibilidad de cambio, reconociendo las distintas formas de ser sujeto? Un conflicto conlleva a una transformación positiva o negativa, pero la apuesta es que se generen espacios de diálogos, cambios, a partir de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la construcción de paz. En esta perspectiva, a los chicos y chicas hay que ampliarles la visión de mundo; principalmente, desde lo físico, lo social y lo simbólico.

Conclusiones

El sentido que otorgan a la paz los estudiantes (futuros maestros) de la Licenciatura de Filosofía y Letras lo argumentan como un valor formativo, consideran además que el movimiento pedagógico debe ser un agente catalizador en el que se articulen y se reformulen mis relaciones con el otro, los mecanismos de resolución de conflicto, los conceptos de empatía y to-

lerancia, una educación en la que la historia no sea el modelo, sino la causa de transformación.

La educación para la paz no debe impartirse como un conocimiento teórico y normativo que se aplique en rigor al cumplimiento constitucional, sino que debe estar justificado en procesos reflexivos y de inclusión, los cuales sustenten verdaderamente una nueva dinámica de cambio en nuestra cultura. La paz es, ante todo, un proceso del que se derivan e intervienen operaciones conjuntas que propenden a una misma finalidad. Esta debe estar sustentada por un carácter dialógico en el que se asuman las diferencias, no como motivo de enfrentamiento, sino como construcción de diversidad.

Las discusiones académicas, que tuvieron como eje central el concepto de paz y conflicto, dejan en evidencia que las aulas se convierten en espacios donde se gestan situaciones de conflicto arraigados a las dinámicas que se tejen entre estudiantes y se sesgan a lo personal, confluyendo en manifestaciones como agresiones verbales, físicas, negación para escuchar al otro, burlas, cohesión para expresar emociones (situaciones que además involucran a los maestros y familias); por lo tanto, estas manifestaciones se hacen extensivas a otros espacios institucionales donde se debe compartir o convivir como el patio de recreo, baños, cafetería, zonas de prácticas deportivas y/o expresiones culturales. Se evidencia la importancia de reconocer que el aula no se limita a la infraestructura física, va más allá, se relaciona con aquellos espacios donde se construyen redes de comunicación, de con-vivir con el otro, de compartir experiencias y, por norma social, se fortalecen valores de manera individual y colectiva que impactan otros contextos.

En este sentido, la participación del maestro es importante; por tanto, se convierte en el referente de ciudadanía, en la medida que establece relaciones que incluyen al proceso académico el reconocimiento del otro. Es decir, el maestro debe estar atento a las situaciones que viven sus estudiantes y las afectaciones que pueden interferir en su proceso de formación.

La universidad, en su responsabilidad social en la formación de maestros y futuros formadores, se constituye en un escenario ideal de interacción social que gesta el pensamiento crítico; propone un maestro en

el aula que aporte a creaciones innovadoras, seres pensantes que actúen por principios propios, que reconozcan en los otros sus propuestas, otras miradas, otras lecturas de mundo, otras formas de interpretar aquello que se considera la verdad en la formación de identidad política, un sujeto constructor de realidades y posibilidades colectivas para la vida en común.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, Héctor. «Explicar el fracaso: el análisis de Héctor Abad sobre el plebiscito». *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/explicar-el-fracaso-el-analisis-de-hector-abad-sobre-el-articulo-658417>
- Abitbol, Pablo. «Un resumen de los acuerdos de paz», 17 septiembre 2016. Recuperado de: <http://www.las2orillas.co/un-resumen-de-los-acuerdos-de-paz>
- Álvarez, Andrés Felipe. «Los influenciadores y la paz». *El Tiempo*. Recuperado de: <http://blogs.eltiempo.com/viaje-ha-sido/2016/10/07/los-influenciadores-y-la-paz/>
- Anderson, Elizabeth. *Si Dios ha muerto, ¿todo está permitido?* Estados Unidos (S.F.)
- Ander-Egg, E. *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: El Cid Editor, 1980.
- Arellano, Maite. «Las dimensiones del ser humano», 17 septiembre 2016. Recuperado de: <http://slideplayer.es/slide/1686435/>
- Arendt, Hannah. *La Condición Humana*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2005.
- Berriak, XX. *La educación para la paz y en el conflicto, un camino hacia la convivencia*. Recuperado de: <http://www.unavarra.es/actualidad/berriak?contentId=166052&languageId=100001>
- Colombia. Corte Constitucional. Sentencia T-406-1992, de 17 de junio de 1992. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/t-406-92.htm>
- Colombia. Corte Constitucional. Sentencia C-379/16, de 18 de julio de 2016. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/c-379-16.htm>
- Colombia. *Constitución Política de Colombia*. Bogotá, D.C. Colombia: Editorial Legis S.A., 1991.
- De Tezanos, Aracelli. *Innovación e Investigación: algunas distinciones para conversar*, 1981.
- Díaz Linares, María Ángeles y Antonio Pantoja Vallejo. *Los proyectos Escuela: Espacio de Paz como propuestas integrales para la Mejora de la Convivencia en el ámbito Escolar*. España: Ediciones Universidad de Jaén, 2010.

- Funes Lapponi, Silvina. «Resolución de Conflicto en la Escuela. Una herramienta para la cultura de paz». *Contextos Educativos: Revista de Educación* 3 (2000): 91-106.
- Fuquen Alvarado, María Elina. «Los conflictos y las formas alternativas de resolución». *Revista Tabula Rasa* 1 (2003): 265-278.
- Gadotti, Moacir. *Historia de las ideas pedagógicas*. Ática, 1993.
- Galeano, Eduardo. *Patatas arriba, la escuela del mundo al revés*. México: Siglo XXI Editores S.A., 2004.
- García Márquez, Gabriel. *Por un país al alcance de los niños*. Bogotá D.C., 1994.
- Giraldo, Javier. *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su resistencia y sus impactos*. Centro de Memoria Histórica, 2015.
- Gómez, Janira. «Los motivos por los que ganó el NO, según catedráticos y analistas políticos». *El espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/los-motivos-los-gano-el-no-segun-catedraticos-y-analistas-articulo-658689>
- Horkheimer, Max. *Teoría Crítica*. Frankfurt, 1937.
- Labrador, María del Carmen. «Educación para la paz y cultura de paz en documentos internacionales». *Contextos educativos, Revista de educación* 3 (2014): 45-68. Acceso: noviembre 5, 2014, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=201070>
- Lederach, John Paul. *El Arte y el Alma de Construir la Paz*. Bogotá: Grupo Editorial NORMA, 2008.
- Magic Markers. «Dejemos de matarnos». Acceso: octubre 19, 2016, <http://dejemosdematarnos.com/>
- Mill, John Stuart. *Sobre la libertad*. Reino Unido, 1859.
- Ministerio de Educación Nacional. *Ley 1732*. Cátedra de la Paz, 2015.
- Molano, Alfredo. «12 textos de Alfredo Molano sobre el origen del conflicto armado». *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/12-textos-de-alfredo-molano-sobre-el-origen-del-conflicto-articulo-506947>
- Munevar, Raúl Ancizar y Josefina Quintero Corzo. «Investigación pedagógica y formación del profesorado». *Revista Iberoamericana de Educación*. OEI, 2002.

- Muñoz, Francisco y Beatriz Molina. «Una cultura de paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos». *Revista de paz y conflictos*. Recuperado de: http://www.ugr.es/~revpaz/articulos/Una_Cultura_de_Paz_compleja_y_conflictiva.html
- Orrego, Jhon Fredy y Luz Elena Toro. «Relaciones Vitales: El aula como escenario permanente de investigación». *Revista Praxis y Saber* 10 (2014):121-139.
- Osorio Villegas, Angélica. *Conciliación. Mecanismos alternativos de solución de conflictos por excelencia*. Bogotá, D.C., 2002.
- París Albert, Sonia y Vicent Martínez Guzmán. *Interculturalidad y conflicto. una perspectiva desde la filosofía de la paz*. Cátedra UNESCO, Filosofía Paz. España: Universitat Jaume I, 2004.
- Pérez, Tito Hernando. «Colombia entre la paz y la guerra: una lectura a partir de la seguridad democrática». *Revista 10*. Recuperado de: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3948593.pdf.
- Periódico El Espectador. «Tribunal administrativo aceptó la tutela en contra de la estrategia del NO en el plebiscito». Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/tribunal-administrativo-acepto-tutela-contra-de-estrategia-articulo-660119>
- . «El No superó al Sí por 55.651 votos tras escrutinio». Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/el-no-supero-al-si-55651-votos-tras-escrutinios-articulo-661079>
- . «Los «retoques» que plantea el uribismo». Recuperado en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/propuestas-realistas-o-dilatar-articulo-660359>
- Pineda, Jaime. «Estéticas del desentierro y literaturas del exilio». *Ponencia en Tercer Foro de Literatura*. Colombia, Manizales, 2016.
- Quevedo, Norbey. «Los salvavidas del plebiscito». *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/investigacion/los-salvavidas-del-plebiscito-articulo-659284>
- Rachels, James. *Problemas morales*. Estados Unidos, 1971.
- Revista Semana. «Santos paso del infierno al cielo». Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/juan-manuel-santos-ganador-del-premio-nobel-de-la-paz/498217>
- Reyes Posada, Alejandro. *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: NORMA, 2009.

- Rousseau, Juan Jacobo. *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Paris, 1755.
- . *El contrato social: o los principios del derecho político*. Ámsterdam, 1762.
- Soberanis, Harold. *El hombre como ser histórico*. Acceso: septiembre 17, 2016.
Recuperado de: <http://lahora.gt/hemeroteca-lh/el-hombre-como-un-ser-historico/>
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. Justicia. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/justicia>
- Todorov, Tzvetan. *Frágil felicidad*. Barcelona, 1987.
- UNESCO. Caja de Herramientas en Educación para la Paz, 2013.
- Vélez, Luis Carlos. «Políticamente biches». *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/politicamente-biches>
- Wieviorka, Michel. *El conflicto social*. L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Francia: Editorial Sociopedia, 2010.
- Zuleta, Estanislao. *Conferencia sobre historia económica de Colombia*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2004.
- Zurbano Díaz de Cerio, José Luis. *Educación para la Paz. Bases de una educación para la paz y la convivencia*. España: Editorial Gobierno de Navarra, 1999.

Sitios web

- <http://www.guiainfantil.com/articulos/celebraciones/poemas-cortos-sobre-la-paz/>
- http://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/biografias/napoles_rafael_alberti.htm
- <http://www.talentosparalavida.org/aula1.asp>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Voltaire><https://es.wikipedia.org/wiki/Voltaire>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Machado
- https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_para_la_paz
- <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/abc-del-proceso-de-paz/acuerdo-general-proceso-paz.html>